



CÉDULA DE VIGILANCIA FINAL

(INFORME FINAL DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL)

La presente Cédula tiene como objetivo ser el instrumento a través del cual el Comité de Contraloría Social (CCS), también denominado Comité de Validación, **dará seguimiento a la implementación del Proyecto Anual de Capacitaciones (PAC)** del Sistema Estatal DIF para el ejercicio del recurso federal designado a la operación de la Estrategia Integral de Desarrollo Comunitario %Comunidad DIFerente+.

Será llenada por única vez de manera colectiva por las y los integrantes del Comité, producto de las perspectivas y análisis que se sostengan en una sesión de revisión.

Durante la sesión deben estar presentes todas y todos los integrantes del Comité. La presente Cédula deberá ser firmada y entregada por el SEDIF antes del 30 de noviembre de 2012, fecha límite para el envío de la misma al SNDIF para su revisión y captura en el SICS.

La presente Cédula deberá ser rubricada en cada una de sus hojas por todas y todos, integrantes del Comité de Validación y Servidores Públicos que firmen al calce.

DATOS DEL COMITÉ	
ENTIDAD	Jalisco
DATOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ	

DATOS DE LA SESIÓN DE LEVANTAMIENTO DE LA CÉDULA INICIAL	
FECHA EN QUE SE REALIZÓ	
LUGAR DONDE SE LLEVÓ A CABO	
NOMBRE DEL PROGRAMA	
NOMBRE DEL SUBPROGRAMA	Subprograma Estrategia Integral de Desarrollo Comunitario %Comunidad DIFerente+
INSTANCIA NORMATIVA	Sistema Nacional DIF
INSTANCIA EJECUTORA	Sistema Estatal DIF Jalisco



SOBRE LA CONFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE VALIDACIÓN

1. ¿El Comité está conformado por las mismas personas que levantaron la Cédula de Vigilancia Inicial en 2012?¹

SI

NO

Observaciones

2. ¿Más del 50% de los y las integrantes del Comité de Validación provienen de otras instituciones ajenas al Sistema Estatal DIF?

SI

NO

3. ¿El Comité conoce las Reglas de Operación vigentes del Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable en el Subprograma %Comunidad DIFerente-%?

SI

NO

4. ¿Se proporcionaron al Comité el informe Cualitativo, Financiero y el Expediente de capacitaciones² antes de la sesión de revisión?

SI

NO

5. ¿Se proporcionó al Comité información orientativa sobre la sesión para el levantamiento de la presente Cédula?

SI

NO

SOBRE EL APEGO A LOS CONTENIDOS DEL PAC EN LA IMPLEMENTACIÓN

DEL EJERCICIO DEL RECURSO

6. ¿El recurso otorgado al SEDIF fue ejercido en su totalidad para capacitaciones dirigidas a los Grupos de Desarrollo?

SI

NO

Observaciones

Se tuvo ahorros en dos de las temáticas en el momento de la presentación de las propuestas técnicas económicas por parte de los proveedores ganadores para la ejecución de estas capacitaciones.

7. Señale el periodo de inicio y término de impartición del total de las capacitaciones

De día mes año al día mes año

8. ¿Las capacitaciones cumplieron con el calendario previsto en el PAC aprobado?

SI

NO

9. ¿Las capacitaciones reportadas por el SEDIF en los informes financieros corresponden a las planteadas en el PAC aprobado?

SI

NO

10. ¿Los capacitadores incluidos en el PAC fueron los contratados para otorgar las capacitaciones durante 2012?

SI

NO

¹En el caso de la situación extraordinaria en que el Comité de Contraloría Social no pueda estar conformado exactamente por todas y todos los integrantes que levantaron la Cédula de Vigilancia Inicial, el SEDIF deberá apegarse al procedimiento para notificar de manera formal la justificación, de acuerdo a lo señalado en la Guía Operativa de Contraloría de Contraloría Social.

² El expediente deberá estar conformado por Carta descriptiva, Currículum Vitae del capacitador, contrato y recibo de pago respectivo, listas de asistencia y Encuestas de Evaluación de las capacitaciones, así como cualquier otra información y relevante a consideración del SEDIF.



Observaciones				
11. ¿En el transcurso del año hubo modificaciones en la implementación respecto a la propuesta original de capacitaciones del PAC?	SI		NO	
12. En caso de modificaciones ¿el SEDIF solicitó de manera oficial la validación al SNDIF dando cuenta de la causa de las mismas?	SI		NO	
13. En caso de modificaciones ¿el SEDIF recibió la validación por parte del SNDIF?	SI		NO	
14. En caso de modificaciones ¿el SEDIF notificó de manera oficial al Comité de Validación dando cuenta de la causa de las mismas?	SI		NO	

OTROS RESULTADOS DE LAS CAPACITACIONES				
1. ¿Cumplimiento de la programación de materiales de orientación alimentaria (si se dio el caso)?	SI		NO	
2. ¿Se presentaron dichos materiales al Comité previo/durante esta sesión?	SI		NO	
3. ¿Dichos materiales fueron utilizados para capacitaciones otorgadas a Grupos de Desarrollo en 2012?	SI		NO	
Observaciones				
Se pudo contar con el material hasta el mes de diciembre, razón por la que no se a entregado a los grupos de desarrollo.				
4. En caso de haber sido programada la capacitación sobre Diagnósticos de riesgos en emergencia, ¿se presentaron los resultados y/o los entregables?	SI		NO	
5. En caso de que el SEDIF haya contemplado capacitaciones de la vertiente 1 <i>Fortalecimiento de la organización</i> , ¿el SEDIF se incluyó la producción de Diagnósticos Participativos y/o Programas de Trabajo Comunitario?	SI		NO	
6. ¿Se presentaron al Comité dichos Diagnósticos y/o Programas previamente o durante esta sesión?	SI		NO	
Observaciones				

SOBRE LAS CAPACITACIONES				
DE LOS SUJETOS DE LAS CAPACITACIONES				
7. ¿Las capacitaciones se impartieron a integrantes de Grupos de Desarrollo que corresponden a la cobertura planteada en el PAC aprobado?	SI		NO	
Observaciones				



DE LAS ENCUESTAS DE EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN				
8. ¿Al concluir cada capacitación financiada con recurso federal a los Grupos de Desarrollo se levantó una Encuesta de Evaluación de las Capacitaciones?	SI		NO	
Observaciones				
9. De acuerdo a las Cartas descriptivas de las capacitaciones, ¿los contenidos están alineados a los objetivos de los temas de capacitación y al impacto planteado en el PAC?	SI		NO	
Observaciones				
10. De acuerdo a las Encuestas, ¿lo aprendido con la capacitación contribuyó a proyectos del Grupo de Desarrollo?	SI		NO	
Observaciones				
11. En síntesis y de acuerdo a las preguntas anteriores, ¿cuáles fueron a grandes rasgos los resultados de las capacitaciones según la información capturada en las Encuestas de Evaluación de las capacitaciones?				

QUEJAS Y DENUNCIAS				
12. ¿De acuerdo a las Encuestas de Evaluación de las Capacitaciones hubo quejas o denuncias de parte de los integrantes de los Grupos de Desarrollo Capacitados?	SI		NO	
13. De haberse presentado quejas o denuncias ¿cuántas fueron?				
Especifique a que se refirieron cada una				
14. ¿Se entregaron dichas quejas y denuncias a la autoridad correspondiente de acuerdo a la Guía operativa de CS?	SI		NO	
15. Señale a qué instancias se presentaron dichas denuncias				
<input type="checkbox"/> Dependencia municipal <input type="checkbox"/> Órgano Interno de Control de la dependencia federal <input type="checkbox"/>				



<input type="checkbox"/> Órgano Interno de Control de la dependencia estatal <input type="checkbox"/> Órgano Estatal de Control <input type="checkbox"/> Otra (Especifique)_____			
16. ¿Se dio seguimiento a dichas quejas y denuncias?	SI		NO
Especifique			
17. De haberse dado seguimiento ¿qué resultados se obtuvieron?			
<input type="checkbox"/> Fincamiento de responsabilidades administrativas <input type="checkbox"/> Fincamiento de responsabilidades civiles <input type="checkbox"/> Fincamiento de responsabilidades penales <input type="checkbox"/> Otras (Especifique)_____			
Otras observaciones relativas a las quejas y denuncias			

CONSIDERACIONES GENERALES			
18. ¿El Comité detectó el uso de %Comunidad DIFerente+con fines distintos a su objetivo?	SI		NO
19. ¿Para qué fines distintos a su objetivo se utilizó la capacitación?			
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Políticos	De lucro	Otros	
Especifique			
20. ¿El Programa no discriminó explícitamente por razón de sexo, excluyendo ya sea a hombres o a mujeres?	SI		NO
Observaciones			
21. ¿El Comité realizó su labor de vigilancia levantando la presente Cédula sin coacción de ningún tipo y en plena libertad de expresar sus valoraciones?	SI		NO
22. ¿El Comité recibió pago o remuneración de algún tipo por las acciones de vigilancia llevadas a cabo con el levantamiento de la	SI		NO

presente Cédula?				
23. ¿Hay algún(os) aspecto(s) positivo(s) sobre la implementación del PAC por el SEDIF en 2012 que el Comité quisiera resaltar?				
24. ¿Hay alguna(s) recomendación(es) sobre la implementación del PAC por el SEDIF en 2012 que el Comité quisiera resaltar?				
25. En síntesis, de manera global, ¿qué resultados generó la aplicación de la contraloría social respecto a <i>Comunidad DIFerente</i> ?				
26. ¿Hay alguna(s) otra(s) consideración(es) relevante(s) que el Comité quisiera reportar?				

Nombre y firma autógrafa de los y las integrantes del Comité de Validación	
Nombre, cargo y firma autógrafa de los Servidores Públicos que reciben la Cédula:	